

Table with subscription rates: Santander, un mes... 8rs.; Provincias, 3 meses... 22; Ultramar, 6 meses... 104; Extranjero, 6 meses... 104; Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 14 de Agosto de 1880.

NÚM. 1739

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 36.000.000 de Rs. vn. efectivos. PRIMAS Y RESERVAS RVN. 74.578.314,44. 16 AÑOS DE EXISTENCIA.

RECTIFICACION

En nuestro artículo de ayer cometimos un error involuntario de fecha que merece rectificarse. No fué en Setiembre de 1874, cuando se trasladó el teatro de la guerra civil a Vizcaya...

TRAIDA DE AGUAS

Aprobadas por el Excmo. ayuntamiento, con ligeras modificaciones hechas ya públicas y que no afectan en nada a su esencia y valor, las bases de cesion a una sociedad local de la concepcion que obtuvo del gobierno para el abastecimiento de aguas de Santander...

3. Estas acciones no serán al portador en tanto que no tengan pagados todos los dividendos pasivos hasta la cifra de su importe ó valor. Mientras tanto se darán unos resguardos talonarios provisionales y nominativos á cada accionista, y en su dia se cangearán por acciones definitivas.

4. El accionista que pague uno ó más dividendos y no los complete, pierde de hecho las cantidades que ha pagado, y quedarán en beneficio de la sociedad, bastando para esto el que transcurran dos meses despues del llamamiento para el pago en los periódicos de la localidad y Gaceta de Madrid.

5. Las acciones que se encuentren en el caso previsto en la base anterior, serán vendidas por la sociedad en subasta pública, adjudicándose al mejor postor, y como ingreso de su producto para la misma, entrando el adquirente con los mismos derechos y deberes que cualquier otro accionista.

6. El pago total de las acciones en general se hará en cuatro plazos por cuartas partes y á medida que las necesidades de las obras y contratacion ó pago del material así lo exijan ó aconsejen, previo aviso de 15 dias en los periódicos locales y Gaceta de Madrid.

7. Estas acciones no ganarán interés fijo, sino que se les abonará semestralmente los productos líquidos que den las aguas y la subvencion del ayuntamiento, mientras esta dure, ya que la sociedad toma á su cargo la realizacion del proyecto á riesgo y ventura por 99 años, durante los cuales ha de extinguirse el capital invertido á más de los intereses, siendo potestativo en la sociedad, sin embargo, si lo creyera así mejor y más procedente, aplicar una parte de los productos á la amortizacion de acciones, y el resto á reparto de intereses, aun cuando la comision crea más práctica y lógica la distribucion por igual de todos los productos entre todas las acciones tambien, que de hecho han de quedar extinguidas á los 99 años cumplidos desde el dia en que empiecen á correr las aguas por la ciudad, hecha la inauguracion oficial, y cada cual podrá aplicar á la amortizacion la parte que considere conveniente en su particular.

8. La sociedad llevará una contabilidad clara, concreta y precisa, en que se justifique exactamente el costo parcial y total de la obra en todos sus detalles. Mientras esta dure se publicarán estados quincenales en los periódicos de la localidad, en que consten en resumen todos los pagos documentados con el visto bueno del ingeniero jefe de la obra, y cada tres meses se hará un extracto de los mismos por capítulos, de modo y forma que el público como cualquier accionista pueda llevar en su casa la contabilidad, y saber quincenalmente los gastos que se van haciendo, y tener además cada tres meses la comprobacion por capítulos. Es además obligacion de la sociedad hacer públicos los contratos que celebre, bien se trate de tuberías como de expropiaciones ó indemnizaciones de terrenos y de todo lo demás, con la mira y el objeto de que todos estemos al corriente de cuanto atañe á esta obra, que siendo de interés público, públicas deben ser tambien sus manifestaciones todas en su ejecucion, como en su explotacion igualmente, no solo para satisfaccion debida á sus interesados, sino tambien como tributo á la ansiedad general de conocer todo lo pertinente á este asunto, el más importante que hoy tiene que resolver Santander.

9. Al frente de la sociedad y á lo menos mientras duren las obras y se haga la inauguracion oficial de las aguas, se pondrá con el carácter de director el Sr. D. Angel Mayo, con amplias y libérrimas facultades para la designacion del personal científico-económico-administrativo, y siempre que sea conciliable la aceptacion de este cargo personal por el señor Mayo, aunque de todos modos se le reservará la inspeccion y direccion, y no pudiendo aceptar ninguno de estos dos medios, se hará la designacion de otra persona de análoga competencia y crédito.

10. Habrá un Consejo de vigilancia de siete individuos elegidos entre los de mayor idoneidad y garantía mientras duren las obras, ó se haga la inauguracion oficial de correr las aguas por la ciudad. Este Consejo elegirá entre sí uno de sus individuos que teniendo competencia probada al efecto, sea el inspector y director de la contabilidad que se lleve, y ordene los pagos siempre con el visto bueno del director facultativo. Para las ausencias ó faltas de salud de este consejero inspector, habrá nombrado un suplente; pero los

cargos de todos serán gratuitos y honoríficos, y cesará este Consejo al siguiente dia de la inauguracion oficial.

11. Una vez hecha la inauguracion oficial que dice la cláusula precedente, se elegirá otro Consejo de carácter tambien gratuito y honorífico, cuyos individuos representarán cuando menos 100 acciones cada uno, á ser posible, y elegirá entre sí su presidente, cuyo Consejo será renovable por mitad de cada año y en el primero por sorteo, de modo y forma que el máximo no exceda de dos, que durará la presidencia, sin que puedan ser reelegibles hasta transcurrir tres años del desempeño de dicho cargo.

La mision de este Consejo será revisar los libros, cuentas y productos de la explotacion, corriendo á cargo del director facultativo todo lo demás, para hacer así más concreta y fácil la explotacion de este sencillísimo asunto, á cargo de una sola persona responsable, sobre la cual solo estará el Consejo para juzgar de sus actos y conducta, y proponer en junta general de accionistas lo que proceda.

12. Si no la base principal de todo negocio, para que produzca buen éxito, el orden económico con que debe montarse y bien conocidas de antemano las exigencias de personal que pueda demandar una explotacion de aguas, se montará una oficina modesta en que, aparte del director facultativo con participacion en los productos, habrá solo un tenedor de libros de competencia y buen concepto probados, y un dependiente subalterno ó dos, cuando mucho, para cobros, diligencias, etcétera, y sin que tampoco sea necesario mayor personal de oficina retribuido mientras duren las obras.

13. Es condicion precisa de que los fondos que vayan ingresando en la sociedad por cobros de dividendos pasivos, y productos en su dia, se vayan pasando, á medida del ingreso, á cualquier de los dos establecimientos de crédito de la plaza en cuenta corriente con la Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander, sistema que por sí solo entraña una intervencion de caudales natural y sencilla, para mayor garantía y comprobacion.

La comision ha dicho cuanto sobre á las principales bases sociales la ocurra, sin perjuicio de que se agreguen las demás que se crean necesarias, y dando en su dia la redaccion á persona competente para que se prevea todo y se consiga en forma legal y cual proceda.

Manifestará tambien que sus impresiones son favorables á ver resuelta la cuestion de formacion social aquí, y por consiguiente la tan anhelada traída de aguas por nosotros mismos:

1. Porque cuenta con un capital de duros 373 150, ya suscrito.

2. Porque espera llevarle á 500.000, dado el aumento del 25 por 100 propuesto, con nuevas suscripciones además, y cuyas adhesiones de simpatía á la idea va recibiendo espontáneamente de muchos, y cuenta obtenerla de todos.

3. Porque tiene ya varias proposiciones de facilitársela los 226.000 y pico de duros no suscritos, en obligaciones de la sociedad á 6 por 100 de interés, proposiciones que la comision no ha querido oír, pues su mision es buscar capital accionista, y no obligacionista, que en último caso aquí mismo encontraria, sin necesidad de apelar al extranjero.

4. Porque además tiene indicaciones de fábricas extranjeras de que facilitarán la tubería necesaria con las condiciones recomendadas y que próximamente absorberá la mitad del presupuesto, recibiendo en pago obligaciones hipotecarias á la par y 6 por 100 de interés como obligacion conveniente, proposicion que tampoco se ha querido oír.

5. Porque tambien se han hecho indicaciones á la comision de probabilidades de hallar fábrica que se interesa como accionista por la tercera parte del importe de la tubería, lo cual, unido á los 500.000 duros á que esperamos elevar la suscripcion, si hay tambien levantadas miras en todos, se habrá completado el capital accionista de 600.000 duros ó 12 millones de reales vellon calculados necesarios, y entrando así todos en la sociedad á iguales derechos y deberes, y sin capital privilegiado, cual lo sería el obligacionista, y que la comision solo en último caso propondria admitir por dos millones, como dijo en su última manifestacion.

6. Porque no ve en la atmósfera que ya rodea este asunto la oscuridad de la noche de las dudas, y si sobre el horizonte le albor

res del dia de la esperanza y de la fijeza, y que ha de pertenecer en tiempo no lejano á la categoría de hechos consumados la tan anhelada traída de aguas á Santander.

La comision ha dicho cuanto puede y cree conveniente en el cometido que la está confiada. Por su parte no desmaya en seguir trabajando en pró de la causa que la ocupa y más y más fuerzas tendrá para coronarla con éxito feliz si todos, grandes y pequeños, coadyuvan al mismo fin, pues de todos necesita, con todos cuenta, y á todos igualmente convocará á junta general sin tardar mucho, para tomar definitivos acuerdos, y suplica desde luego la concurrencia á sus llamamientos.

Santander á 12 de Agosto de 1880.—Antonio Cabrero.—Francisco Camino.—Antonio Gallo.—Tomás Ortiz de la Torre.—Ramon Lopez Doriga.—Antonio de la Dehesa.

Hechos políticos.

Nuestro activo corresponsal noticiero nos dice lo siguiente en su última carta:

«Me consta á ciencia cierta que un conocido constitucional, amigo íntimo del señor don Práxedes Mateo Sagasta, escribió á esta por el correo de ayer participándole sus impresiones de una entrevista que ha tenido con ciertos personajes de extraordinaria valía y que hasta aquí han sido considerados como la piedra más importante de la situacion conservadora.

Parece que el repetido constitucional cuenta á su jefe que nunca como hoy ha crecido en la desaparicion del Sr. Cánovas del Castillo de las regiones del poder.

Que no puede precisar el dia que esto sucede, pero que desde luego puede asegurar que está más cercano que lo que pudiera presumir el más impaciente, y expone las razones que tiene para hacer tan faustos augurios, citando nombres propios y otras cosas que dan cierto tinte de autoridad al vaticinio.

Siempre que los constitucionales han tratado de hacer algo perjudicial á la situacion, han salido á relucir cuantos encaminados á renovar esperanzas perdidas para hacerles desistir de sus propósitos levantiscos.

Hoy se anuncia que el partido liberal dinástico trata de realizar una protesta contra el decreto sobre el ceremonial, acto que implicaría una gravísima contrariedad para el ministerio, y ya tenemos en danza á los ministeriales trabajando habilidosamente para hacer creer á los fusionistas montes y morenas.

En honor de los liberales dinásticos creemos que esta vez no cometerán la inocentada de caer en el garlito que les tienden los habilitados de la situacion.

¡No faltaba más sino que todavía no hubieran aprendido á conocerles!

Dice El Fenix que hay una inmensa diferencia entre la revolucion de Setiembre y la última guerra civil.

En efecto: la diferencia que hay entre la luz y la sombra; entre la civilizacion y la barbarie; entre la generosidad y el salvajismo; entre la vida y la muerte.

¡Comparar á la revolucion de Setiembre con la guerra carlista!

Vamos, los neos están dejados de la mano de Dios.

Hay que compadecerles porque no saben lo que se hacen.

Varios periódicos de anoche hablan de una conferencia celebrada en un sitio de recreo de Madrid entre el general Martinez Campos y un personaje de la situacion, atribuyendo al hecho cierta importancia.

Hé aquí lo que acerca del asunto nos informa nuestro corresponsal:

«Anoche el general Martinez Campos se encontró casualmente en el jardin del Buen Retiro con el duque de Sesto, que paseaba con los ministros de Gobernacion y Justicia.

Con tal motivo, hablaron largamente sobre la tan debatida cuestion del decreto consabido y de los términos en que habian contestado los representantes de la nacion Sres. Conde de Xiquena, D. Cándido Martinez y otros á la invitacion para el acto de la presentacion del futuro vástago.

La conversacion fué larga y en extremo animada.

Romero y Sesto defendieron calorosamente el espíritu y letra del decreto, y Campos lo combatió con visible energía.

Veremos si los actos del general están en armonía con sus energías arranques en la citada conferencia. Las noticias de San Juan de Luz nos sacarán pronto de dudas.

¿Pero no les llama la atención á nuestros lectores la casualidad de encontrarse en el Retiro con D. Arsenio los tres personajes mencionados, cuando tanto se habla de la protesta de los fusionistas?

¿Qué casualidades tan raras ocurren algunas veces!

De nuestro corresponsal:

«A última hora se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que un telegrama de París recibido esta tarde á primera hora da cuenta de una entrevista que la archiduquesa doña Isabel, madre de la reina doña María Cristina, á su paso por aquella capital, ha tenido con doña Isabel II; conferencia á la cual se atribuye gran importancia, por haberse tratado en ella de la cuestión del principado, única que embarga la atención de todo el mundo político, que no se ocupa de otra cosa.»

Pues ya tiene para rato el mundo político, si en lugar de nacer *príncipe* nace *infanta*.

El Boletín Eclesiástico del obispado de León publica un oficio de aquel prelado, en el cual se manifiesta al ministro de Gracia y Justicia que el clero de la citada diócesis no se halla dispuesto á ceder, en beneficio del Estado, el 25 por 100 de su asignación.

Ni siquiera les mueve á los clericales leoneses la gratitud que deben al gobierno del Sr. Cánovas por su protección á las órdenes religiosas.

Les está muy bien empleado á los conservadores que así les paguen sus complacencias ultramontanas.

Un suelto de La Correspondencia que encierra una noticia de suma gravedad:

«El gobierno de los Estados Unidos ha decidido destinar un buque de guerra para proteger en las aguas de Cuba los buques mercantes norteamericanos contra los cruceros españoles, hasta tanto que se arregle la cuestión pendiente entre los gabinetes de Washington y de Madrid. Así lo anuncia un despacho oficioso fechado en Washington el 8 del actual.»

Es de que un buque de guerra extranjero pase su pabellón por las aguas de Cuba para proteger contra los españoles á la marina mercante de su país nos parece un poco fuerte y es atentatorio á la dignidad de España.

¿Qué saben de esto los periódicos ministeriales?

Nos parece que el asunto es un poco serio para que no se den explicaciones terminantes á la opinión pública, desmintiendo ó confirmando lo que La Correspondencia dice.

¿No pertenece ya nuestro apreciable colega La Nueva Prensa al partido progresista-democrático?

Hacemos esta pregunta, porque en su número llegado ayer encontramos el siguiente suelto, que nos ha llamado la atención por la circunstancia de que los progresistas-democráticos han acordado ir á las urnas en las próximas elecciones:

«Ya está firmado el decreto convocando para las próximas elecciones provinciales. Estas tendrán lugar los días 5, 6, 7 y 8 del mes próximo.»

La máquina electoral está convenientemente preparada y se han arreglado los últimos detalles en las instrucciones que los gobernadores han recibido verbalmente del Sr. Romero Robledo.

Ya está garantizada la libertad del sufragio.

«Fusionistas, á la derrota!»

Gran medida:  
«Se han dado las órdenes más severas en la dirección de la Denda prohibiendo á los empleados que, ni por amistad ni por favor especial, presenten facturas, cobren intereses ó realicen acto alguno fuera de los que les correspondan en sus negociados respectivos.»  
A buena hora, mangas verdes.

### SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

#### Inglaterra

Ha descarrilado un tren antes de ayer entre Lancaster y Londres.

Las desgracias personales de que se tiene noticia son siete viajeros muertos y veinte heridos.

#### Turquía

El gobierno turco está dispuesto á no ceder Dulcino, pero ejecutará el convenio del 18 de Abril.

#### Austria

El emperador y la emperatriz de Austria han dado antes de ayer un banquete en honor del emperador Guillermo de Alemania.

Continúan las conferencias entre los dos soberanos, asegurándose que en ellas reina el más completo acuerdo.

#### Francia

La mayor parte de los periódicos publican extensos detalles referentes á las fiestas de Cherburgo elogiando los brindis que se pronunciaron.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

### Los Consejos departamentales.

Razon teniamos al asegurar que la inteligencia y el patriotismo de los electores daría un nuevo brillante triunfo á la república en las segundas elecciones verificadas el día 8 de Agosto por los empates de las del día 1.º Había 133 empates. Los consejeros salientes pertenecían al partido republicano 54 y á los partidos reaccionarios 79. Los electores han nombrado 99 republicanos y 34 reaccionarios. Los republicanos, pues, han ganado 47 sillars. Recuérdese que el 1.º de Agosto habían ganado los republicanos 251 puestos, y por lo tanto, en la reservación de los Consejos generales, la victoria no puede ser más brillante. Se han ganado en total 298 puestos.

Antes de las elecciones del 1.º y del 8 de Agosto, los 2 836 consejeros que componen el total de los 96 departamentos, se dividen en 1.544 republicanos y 1.292 reaccionarios. Hoy cuentan estos Consejos 1.841 republicanos y 994 reaccionarios.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: Son pintorescas las relaciones, mejor dicho, las impresiones que traen los periódicos de la mañana, singularmente *El Imparcial* a propósito del decreto sobre el ceremonial. De ellas se deduce que pocos, y dicho se está que entre esos pocos no figuran los periódicos ministeriales, han comprendido el origen y el fondo del mencionado decreto, cuya clave guarda muy oculto, allá en Santa Agueda, el presidente del Consejo de ministros. Pero hay que leer esas relaciones, repito que muy pintorescas, para formar cabal idea del papel ingrató que ha cabido en suerte á los órganos oficiosos para quienes es bueno, es superior cuanto sale de los labios ó de la pluma de su patrono el Sr. Cánovas del Castillo. Es así que, según versiones acreditadas que corren, todos aquellos no han hecho más que dar traspiés porque ninguno ha estado en el secreto, que revelará á su regreso el presidente del Consejo esperado para el domingo, luego, hay que deducir la consecuencia de que pagarán los vidrios rotos los colegas ministeriales que tendrán que cantar la palinodia, declarando que de lo dicho no hay nada y que lo único de cierto y serio que hay en el asunto es esto. (Aquí la versión que dé el presidente del Consejo, á quien se supone con imaginación y bríos bastantes para disipar la tempestad de una plumada.) ¿No le parece á V. que podría discutirse la competencia á imparcialidad de que tanto alardea *La Epoca* en su número de anoche principalmente?

Como quiera que sea, siempre resultará que este asunto no se ha quitado ni por un momento de la órden del día; que, por lo tanto, no ha perdido ni poco ni mucho de su importancia; que, al revés, esta aumenta á medida que con los días se suceden las versiones, las unas contradictorias de las otras; que la intensidad de su efecto se sentirá de una manera extraordinaria tan luego se sepan los acuerdos que va á merecer á los individuos del directorio próximo á reunirse en San Sebastian ú otro punto de la frontera, y que, por último, es este un asunto tal que ya se enmiende ó no se enmiende, está llamado á sostener alguna agitación entre los elementos que aspiran al turno pacífico del poder.

Y me expreso de esta suerte, haciendo abstracción completa del moderantismo histórico; primero, porque nadie se acuerda de él en este sentido, como si no existiera, ó estuviera llamado á desaparecer, y segundo, porque no recuerdo que en este punto concreto haya emitido su parecer, á menos que tomara por suyo, cosa increíble, el de *El Pabellón Nacional*, que pasa por fusionista, y sobre el que dije ayer lo bastante para manifestar el mal efecto que había producido á la gente de su comunión política, efecto no calmado todavía en el día de hoy y eso que han pasado algunas horas.

Tampoco ha desaparecido del todo el que ocasionara la comunicación del cardenal arzobispo de Toledo dirigida á los periódicos tradicionalistas para que estos cesaran en su ruidosa polémica. La intervención del primado de las Españas en un asunto de carácter eminentemente mundano, aunque fundada en motivos religiosos, está dando lugar á todo linaje de comentarios por los términos vivos en que está redactada. Nadie la critica de inoportuna porque realmente eran escandalosas las palabras que unos á otros se dirigían; pero, ya que no eso, se la considera poco lógica y demasiado explícita en algunos puntos que alguien consideraría dignos de seria protesta. Y la razón es obvia: aparte de que la polémica era simplemente política que degeneraba en ataques personales, ¿quién es el cardenal Moreno para juzgar del fuero interno de las conciencias? ¿Puede sostenerse en serio que sea la escuela del error y de la perversidad toda la que no sustente las teorías de *El Siglo Futuro*, de *La Fé* ó *El Fénix*? ¿No sería esto co-

mo diezmar de una plumada y de manera considerable la grey católica de España?

Tengo, sin embargo, para mí que no es esa la parte más vulnerable de la producción del cardenal Moreno. Este se ha ledeado demasiado para no inspirar ciertas desconfianzas, y es indudable que esto, por lo imprevisto y por tanto no esperado, es lo que más ha escocido á las huestes ministeriales, para quienes el cardenal se ha excedido en un poco ó en un mucho de sus funciones episcopales.

Como V. comprenderá, mi interés no es muy grande, que digamos, para dilucidarlo: que si lo tuviera declararía con toda imparcialidad que, ya sea espontáneamente, ya á instancia de parte como ha dado en murmurarse por aquí, la intervención del cardenal Moreno la tengo por buena por cuanto ha sido lo bastante eficaz para hacer cesar una lucha tan escandalosa como repugnante, impropia de estos tiempos y de esta sociedad culta que há tiempo sabe ya á qué atenerse con respecto á los que se titulan los defensores de la religión y del trono. ¡Valientes defensores que se destruyen mutuamente sin corazón y sin entrañas! A bien que es posible olvidar las páginas sangrientas de Olot, B. rga, Cuenca, Estella y demás que sería prolijo enumerar?

Pero, en fin, lo hecho, hecho y hoy ya no se da por algunos la importancia que en los primeros días á la comunicación del cardenal Moreno. A mi vez opino lo mismo.

En lo restante, seguimos en plácida paz y calma solo turbada por alguno que otro eco que llega de la frontera. Pero es de poca monta y solo existe ansiedad por la actitud de los fusionados sobre el decreto del ceremonial. Hay la ansiedad por saber quién llevará el gato al agua. ¿Quién pudiera escudriñar los secretos del porvenir!—F.

### Noticias.

El sereno de punto de la calle de Hernan Cortés, y el vigilante particular de la misma calle, observaron á la una de la madrugada de ayer que había luz dentro de la estación del tran-vía. Al acercarse para enterarse de lo que ocurría, vieron salir de dicha estación á un hombre que emprendió la fuga precipitadamente, sin que pudieran darle caza.

Felizmente el desconocido no tuvo tiempo de realizar sus criminales designios, que no debían ser otros sino los de robar 2 500 reales que habían quedado dentro de la estación, cuyo encargado dice que es la vez primera que ha quedado por la noche dinero dentro del edificio.

Como se ve, de algun tiempo á esta parte vamos saliendo á robo por día.

¿Qué dirían de esto los hombres de órden si hubiera ocurrido en los tiempos en que gobernaban los pícaros demagogos?

Se continuará.

Parece que se agita la idea de celebrar en el Casino del Sardinero, á beneficio de los pobres, un gran concierto en el que tocarán y cantarán varias distinguidas señoritas forasteras, y acaso algunas otras de esta localidad.

Veremos con mucho gusto que llegue á realizarse el pensamiento, y no dudamos de que, si así sucede, el día en que el concierto se verifique, el extenso salón del Casino estará completamente lleno.

Algunos detalles más pudiéramos dar acerca de este filantrópico proyecto; pero no teniendo aun la seguridad de que haya de realizarse, parecemos prematuro hacer alusiones personales.

La banda de la Casa de Caridad tocará mañana por la tarde en el Sardinero las piezas que se expresan á continuación:

- 1.º Paso doble *Miravalles*—Pintado.
- 2.º Poika *Los últimos cartuchos*—Vanden.
- 3.º *Mercedes*—Calvist.
- 4.º Romanza *Stella confidente*—Robandi.
- 5.º Mazurka *Sin nombre*—Enguita.
- 6.º Paso doble *Colibri*—Beltran.

En la misma tarde, de cinco y media á siete y media, tocará en el muelle la banda de Andalucía, bajo el siguiente programa:

- 1.º *Climenea*, paso doble—Fernandez.
- 2.º *Dinorah*, redoba—Milpager.
- 3.º *Overtura de Zanetta*—Oaber.
- 4.º *Aria de Saxofon*—Lopez.
- 5.º *Las rosas*, tanda de walses—Godffroy.
- 6.º *Los estudiantes*, jota—Estudiantes.

El lunes próximo se celebrará otra velada en las deliciosas playas del Sardinero.

Es de suponer que, si el tiempo no lo impide, habrá gran concurrencia y animación.

Hay tanta afluencia de forasteros en nuestra población que á los llegados últimamente les ha sido muy difícil poder hallar habitaciones desocupadas en los hoteles de la población y del Sardinero.

Un apreciable colega de Bilbao se lamenta de que en aquella villa se empiezan á notar las *habilidades* de los timadores.

Si esta playa llega á desarrollarse allí tanto como entre nosotros se ha desarrollado com-

padeceremos de todas veras á nuestros vecinos.

El rejoneador portugués Benito d'Aranjo, ha sido contratado para las corridas que han de celebrarse en esta plaza.

Leemos en una correspondencia de Huesca: «Sigue hablandose mucho del ferro-carril á Francia por Canfranc. Los aragoneses están entusiasmados con este proyecto y no cesan de manifestar los vivísimos deseos de verle realizado. Entre los fuegos artificiales quemados esta noche, figuraba una alegoría de dicho ferro-carril, que ha sido viste con gran entusiasmo. Los toreros han brindado tambien por el ferro-carril, lo cual les ha valido unánimes aplausos.»

Entre los números que ha de ejecutar esta noche en la plaza de la Libertad la banda de Andalucía, se cuenta una preciosa polka militar titulada *Diana*, original del distinguido pianista D. Jesús Anievas.

El día 20 del corriente se celebrará en esta administración económica una subasta para la adquisición de títulos y residuos de renta perpétua interior, con el fin de convertirlos en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles; y el día 21 tendrá lugar en la misma dependencia otra subasta para la amortización de renta perpétua interior y exterior, correspondiente al presente mes.

Dicen de Bilbao que al desembarcar en aquel muelle la colección de fieras que durante algun tiempo se ha exhibido en esta ciudad, uno de los tigres hirió en la cara, aunque no de gravedad, á uno de los marineros que asistían al desembarco.

Parece que por la alcaldía se ha atendido la advertencia que ayer hicimos respecto á la oportunidad de celebrar la rifa del cuadro donado por el distinguido pintor don José Robles á beneficio de las familias de las víctimas del cantábrico.

Segun nos dicen, aquella autoridad, aprovechando la estancia aquí de los muchos forasteros que nos han visitado, dispondrá que por espacio de quince días se vendan por chicos de la caridad en los sitios públicos billetes para dicha rifa, que tendrá lugar en el próximo mes de Setiembre.

Celebraremos que el señor Montalvo disponga lo conveniente para que se confirme esta noticia.

Esta noche se verificará en el *Casino Montañés* una sesión artístico-literaria, para inaugurar el nuevo salón destinado á las veladas de este género.

El programa de la fiesta es el siguiente:

- 1.º Sinfonia de *Campanone*—Maza.—Por la sección instrumental.
  - 2.º *La última pena*; discurso de D. T. Cánovas.
  - 3.º *Marcha* á dos pianos—Goria.—Señores Bohigas y Gonzalez.
  - 4.º Transcripción del *Trovador*—Cavallini.—Sres. Haedo y Gonzalez.
  - 5.º Lectura, por el Sr. Estrafñi.
  - 6.º Concertante final del segundo acto de *Polinto*—Donizetti.—Sres. J. y V. Segura, Lera, Escandon, Gonzalez y Requivila.
- Segunda parte.
- 1.º Primer tiempo del *Trio en re menor*, para piano, violin y violoncello (Op. 25)—Reissigier.—Sres. Gonzalez, Lera y Escandon.
  - 2.º *El ornato*, de D. Atilano Rodríguez.
  - 3.º *Il corsaro*, fantasía (Op. 51)—Goria.—Sr. M. Enguita.
  - 4.º *Cuento*; de Eusebio Sierra.
  - 5.º *Fantasia de la Favorita*, á sexteto—Donizetti.—Sres. Lera, J. y V. Segura, Escandon, Gonzalez y Requivila.
  - 6.º *Preludios*, poesías de D. Justo Colongues.
  - 7.º *La coqueta*, polka característica—L. Rosell.—Sres. J. y V. Segura, Lera, Escandon, Gonzalez y Requivila.

### Pacotilla.

Los liberales dinásticos se van á San Juan de Luz á tratar de sus asuntos con mucha solicitud. Discutirán si conviene, para el interés común, acudir á los comicios ó dejar de hacer el bú. Pesarán el pró y el contra y el conforme y el segun en la cuestión intrincada del Principadito astur. Y resolverán, sin duda, si ha de ser por su virtud la libertad sobre todo ó sobre todo el menú. Para eso á Francia se largan sin decir siquiera abur los liberales dinásticos idólatras de Mamburá. Pero como son tan flojos en el político albur, tomarán unos acuerdos que llamen á Dios de tú.

¡Ay, si en ellos consistiera del gobierno el patatis, España tenía Cánovas para dos siglos aún!

No faltaba más sino que faltara el robo del... ¿Primeramente dejaría de lucir el sol que ladrones faltasen a su programa.

¿Cómo le ha tocado en suerte a la estación tran-vía del Sardinero. Verdaderamente es que el robo no se consumó felizmente, pero fué por causas ajenas a la voluntad del encargado de realizarle.

¿Pero no le pudieron coger. El hombre tuvo la poca precaucion de encerrar una cerilla y le guiparon el sereno particular y el del municipio.

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

¿Pero no le pudieron coger. ¿Cómo le habian de coger si el ladrón no dijo de qué provincia era?

los gobernadores acerca de este asunto. Han sido fusilados los salteadores del tren de Andalucía. En Cuba se ha dado principio al licenciamiento de tropas.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 13. Renta perpétua interior del 3 por 100. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas. Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.

JUNTA SINDICAL. COLEGIO DE CORBEDORES DE ESTA PLAZA. Cotizacion oficial del día de la fecha. Madrid, 8 div. 3/8 daño. Leon, al 28 próximo, 3/4 daño y 4 por 100 descuento anual. Santander 13 Agosto 1880.- El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA. BUQUES ENTRADOS. Vapor Luchana, 135 ts., c. Maguregui, de Sevilla y escalas, con 30 pipas aceite a los señores Villegas y Solar; 74 id. id. a la Compañía General Trasatlántica; 2 cajas vidrio a los Sres. Gomez y Aparicio; 6 id. id. a D. M. Cabrero; 5 id. loza a D. I. Soriano; 7 id. idem a D. E. Pellon; 20 fardos suela a los señores Echegaray y compañía, y otros efectos para varios. Id. Cifuentes, 400 ts., c. Menendez de Barcelona y escalas, con 58 sacos azúcar a don E. Rivero; 219 id. id. a los Sres. Bustamante y Gallo; 16 balas papel a D. J. G. Ruiz; 16 idem id. a los Sres. Velarde y Sainz, y otros efectos para varios.

Buscad el origen.—Las enfermedades locales simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion a la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud el medicamento que debe usarse es las Pildoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipacion es invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Pildoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestion y la accion morbosa del higado producen la constipacion. Pero esos los desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la más perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen a la vez y se acaban para siempre. La Zarparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Pildoras para apresurar más la cura. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Para dar inmediato alivio del Asma, proad El Expectorante del doctor Jayne de Filadelfia, que obra prontamente, venciendo la contraccion convulsiva de los conductos respiratorios y causando la evacuacion de las mucosidades que los embarazan. Para la tos ferina y ronquera, este medicamento es igualmente beneficioso, mientras que para todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, es tanto un paliativo como un curativo, y un seguro y pronto remedio para todos y resfriado obstinado.

AL PARAISO DE LOS NIÑOS SITUADO EN LA PRIMERA ALAMEDA número 6, Santander. El propietario de este GRAN ESTABLECIMIENTO, que es el mismo del gran Bazar de Paris situado en el Sardinero y que es sucursal del PARAISO DE LOS NIÑOS, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores adquiridos en la sucursal del Sardinero por la baratura a que expende sus muchos géneros, que ha fijado la apertura del establecimiento EL PARAISO DE LOS NIÑOS, el próximo lunes 16 del corriente, para lo cual ha dispuesto iluminar el domingo 15, desde las siete y media de la noche, exhibiendo todos los géneros que contiene en su gran establecimiento. Inútil es decir que se propone vender todos sus géneros con la misma baratura que acostumbra en su sucursal del Sardinero.

Ganga Se vende en precio arreglado una huerta poblada de árboles frutales con jardin y casi dentro de la misma finca. Dicha finca tiene 94 metros de linea edificable en la calle del Monte, entre la casa del señor don Inocencio Calderon y casas del Manco. Informarán carpintería calle de Burgos, número 16.

Por atender á otros asuntos más urgentes, se traspasa ó vende, en muy poco dinero, un establecimiento de ropas hechas, situado en la calle de Atarazanas, núm. 4. En el mismo darán más pormenores.

Anuncio En el pueblo de Santa Cruz de Bezana, a una legua de esta ciudad, se arrienda una casa con su correspondiente huerta y jardin, junto al camino real. Es propia para una industria ó para un particular. El que quiera tratar de su arriendo puede dirigirse a D. Ignacio Mendicuti, vecino de Carandía (Pielagos).

Se vende una casa nueva frente a la fonda de Miranda. Lorenzo de la Fuente, casero de los baños del Sardinero, dará razon.

Dentista. Es admirable la clase de dentaduras de Colullosa que construye D. POLONIA SANZ, pues hoy día nadie más que ella hace esta clase de trabajos por ser superior al caucho, pues tiene la ventaja de que no se rompe aunque se caiga. Se enseñan las máquinas. Asimismo hace grandes curas en la boca; limpia, empasta y orifica. Su casa, Cuesta de Gibaja; núm. 6, principal, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Traspaso Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento, sito en la calle de Carbajal, número 2. En el mismo darán razon.

Habilitado de clases pasivas Y AGENTE DE NEGOCIOS D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.º Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc. Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública. San Francisco, 27, principal.

Fonda de Pacheco Vallejo EN ALCEDA. El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños.

Oculista Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará á cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños.

LIÉRGANES (Santander) Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas. De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis. Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la ctonia. Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y a la altura de los mejores establecimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía. Pais en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas. Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

Se arrienda el espacioso local donde tuvieron la fundicion los señores Tomasín y Ruiz; en esta imprenta informarán.

Carne En el cajon número 26 de la Plaza de Atarazanas, se vende pechos y faldas de ternera, á 18 cuartos libra.

Afinador de pianos y armónicos. San José, 3 duplicado, piso 3.º

Casa de campo Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero. Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

Una señorita de esmerada educacion, que acaba de llegar á esta ciudad, desea colocarse de aya ó institutriz. Para más informes, dirigirse á la peluquería de don Federico Cuevas, calle de los Tableros.

Caballos en venta Se venden de 35 duros en adelante caballos que sirven para silla y tiro y se pueden ver de 4 á 6 de la tarde en la escuela de equitacion. El pago al contado.

Pedicuro Ofrece sus servicios para toda clase de padecimientos de los pies D. Victoriano Urbina, el cual se hallará todos los días, de diez á una de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante, en el establecimiento de baños de la Magdalena. Darán razon en la administracion de dicho establecimiento.

Cemento superior de Portland. Se vende en barriles de 182 kilogramos en los almacenes de Cañadio de Matias Mowinkel.

Por no poderle atender su dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio, Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

LA VINICOLA (detrás del Muelle) Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dulces de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, galetas, etc.

Dentista El cirujano-dentista D. Ramon Reizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. donde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los métodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha.

LA CRUZ BLANCA GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS AL VAPOR ALAMEDA SEGUNDA-SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA ÚNICA FÁBRICA del legítimo DOBLE BOCK CERVEZA DE EXPORTACION DE CONSERVACION GARANTIZADA Expediciones en botellas y barriles de 10 litros en adelante á todos puntos de España y Ultramar DEPÓSITO EN EL SARDINERO: CHALET SUIZO AÑO VIII DE EXISTENCIA.—CURSO DE 1880-81.

LA ENCARNACION Colegio de 1.º y 2.º enseñanza, especial para comercio, preparatorio para carreras especiales y clases de adorno, establecido en Llanes (Asturias)

Este acreditado colegio, muy conocido por sus ventajosas condiciones económicas y brillantes resultados académicos, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Su situacion es de las más saludables é higiénicas por hallarse junto á la costa cantábrica y a 400 metros de una deliciosa playa en la que pueden bañarse los alumnos que lo necesiten. Dista de Santander y Torrelavega respectivamente diez y ocho horas, haciéndose el viaje en cómodos y espaciosos coches de la acreditada empresa de los Sres. Horga. Resultado académico de 1879-80 Exámenes verificados. Con nota de sobresaliente. Con idem idem notable. Con idem idem bueno. Con idem idem aprobado. Con idem idem suspenso. Total.

Grados de bachiller verificados en el Colegio mismo. Ejercicios del grado. Con nota de sobresaliente. Con id. id. aprobado. Total.

La enseñanza está á cargo de los profesores siguientes: D. Miguel Mantilla de Hoyos, Licenciado en Derecho, en Filosofía y Letras, Preceptor de Latinitad y Humanidades y Director literario.—Don José Nespral Lafuente, Presbítero, teólogo canonista y Director espiritual.—Don Juan Riego Gonzalez, Doctor en Filosofía y Letras.—D. Tomás Alvarez Diaz, Licenciado en Ciencias e Ingeniero industrial.—D. Emilio Gomez Sagarrinaga, Licenciado en Ciencias Físicas.—Don Lorenzo Vicente Criado, Maestro Superior.—D. Félix Segura Rieci, Profesor de música, y D. Pedro Castellanos y Tauler, Profesor de gimnasia higiénica. La matricula ordinaria está abierta hasta 24 de Setiembre y la extraordinaria hasta igual fecha de Octubre. Diríjase al Director, que proporcionará cuantos detalles se deseen.—Llanes.

EL NIÑO ROGELIO GONZALEZ ZÁRRAGA ha fallecido Sus padres, D. Rogelio y doña Rosario; tíos, D. Domingo Corcho y doña Leonarda Zárraga y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan acompañar la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Cuesta del Hospital, núm. 5, á las siete de la tarde de hoy, en lo que recibirán especial favor. (No se reparten esquelas.)

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guineá, San Francisco, 31

# COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES

## VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac, teniente de navío.  
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,  
Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

### Preos de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.
1.ª clase (1.ª categoría) . . . 900 pesetas.	1.ª clase (1.ª categoría) . . . 1.000 pesetas.
2.ª id. . . . . 800 "	2.ª id. . . . . 850 "
3.ª id. . . . . 700 "	3.ª id. . . . . 750 "
Entrepuente. . . . . 250 "	Entrepuente. . . . . 350 "
Puente. . . . . 175 "	

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

## SAINT SIMON

Capitan Henri Durand.

SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):

Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Panillae) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curasao; 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

## VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES

Capitan Durand, teniente de navío.

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Nueva línea de Marsella á la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

## CALDERA

Capitan Nouvellon.

SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE AGOSTO

De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Septiembre

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz. Tocando á su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Camara para las Antillas. . . . . 825 ptas.	
Entrepuente para id. . . . . 199 "	
" para Veracruz. . . . . 474 "	
" para California. . . . . 450 "	En estos precios va comprendido el ferrocarril de Panamá.
" para el Callao. . . . . 489 "	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

## PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

**BEAUTE ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
NINON-LENCLOS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le dá la TRASPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad más adelantada PRESERVA igualmente el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas.

DEPÔT DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

**ORIZA-LACTÉ**  
LOCION EMULSIVA  
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
JABON según el D. O. REVEIL  
Lo más suave para la piel

**ESS-ORIZA**  
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda.

**ORIZA-VELOUTÉ**  
PÓVLO DE FLOR DE ARROZ adherente á la piel. Dando el Aftizado del melocoton.

No más tinturas progresivas para el pelo blanco.

**ORIZINE**  
DE  
JAMES SMITHSON  
Un solo frasco. Para servir y arreglar al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS CASOS.

207 rue St-HONORE. PARIS

CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVER la CABEZA antes ni despues. APLICACION FACIL Resultado inmediato. No mancha la piel, ni perjudica la salud. En todas las Parfumerias y Peluquerias.

Depósito principal: 207, calle San Honoré, Paris.

## GRAN DESCUBRIMIENTO UTIL PARA LOS FUMADORES PAPEL DE JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS  
Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU é HIJOS DE PERPIGNAN

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José BARDOU é HIJO. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si queréis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España:  
Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Sucursales:  
Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

## IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia:

«Sr. Director de *La Verdad*.—Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración, por lo que, además del favor que á mi me dispensa, lo hará también al público. Por todo le dá anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin limites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, don José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público de inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que aunque por lo común solia presentarse con mas vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacracion, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario de *Las Provincias* de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte, 37), quien como yo no podía menos que ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia a su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan incesante beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los limites de un comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sincera relacion que he hecho y no por ello, sino por el público en general, que puede no haer el aprecio que se merece, los nombro a fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfaccion en haer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.»

Depositorio: Farmacia del Sr. Rodriguez y B. Saró.

## VIRUELAS

Secreto para quitar los hoyos de la cara, aunque tengan muchos años de existencia, con los preparados exclusivos del especialista Dr. Abad, dedicado 20 años al estudio de la enfermedad variolosa. Resultados satisfactorios. En esta provincia hay diferentes personas en tratamiento con inmejorable éxito y otras en quienes ya han desaparecido. Favorecen y en nada perjudican el cutis. Diariamente recibimos cartas de España y del extranjero, dándonos gracias por los felices resultados obtenidos. Se remiten los preparados con la instruccion para usarlos, por 46 reales. Dirigirse al Dr. Abad, Pacífico, 13, Madrid. 14-28-8

## GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

## FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.  
Eduardo L. Doriga  
SANTANDER.

Vino legitimo  
JEREZ.  
de las bodegas de D. M. Misa.  
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larrea, Muelle, 21.

## LAS PILDORA VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoflina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso  
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.  
Se venden máquinas de coser de varios sistemas á precios económicos.

## DEHAUT

SON el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y su perfecta tolerancia.

## CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.  
Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor GULLBERG, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES.

NOTA.—Rehúcese cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

DEPÓSITO en PARIS, 78, F<sup>e</sup> St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES.

## PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Elmagnífico vapor **MAGELLAN** de 4.671 toneladas, Saldrá de este puerto el 29 de Agosto próximo, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacífico. Este vapor no admite pasajeros de 2.ª clase. Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, número 1.

## ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

Sito en la Calle de Rupalacio, número 2, ó sea, antigua del Peso.

El dueño de este bien montado establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular haber recibido una especialidad en maletas, de varios tamaños, propias para la estacion de verano y en particular para los bañistas, las cuales expenderá á precios sumamente equitativos, así como tambien gran surtido de muebles y sillerías de todas clases, y etra infinidad de objetos, adecuados al giro, que seria prolijo enumerar: todo lo cual se propone realizar á precios muy económicos cual ningún otro establecimiento del ramo.

Rupalacio, número 2.—José María Salnz.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros. Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 20 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perea y Compañía.

## RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español con el bruno de Losada, D. Miguel socio y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Bellavilla, relojero de SS. MM. y A.A. Puente, número 1.

## FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografia de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etc.

Fotografía de Iraz y C.º, Becedo, número 11, 3.º

## La Infancia 12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.